



gipuzkoako ordezkaritza: frantzia hiribidea, 11 - tf. 943 32 01 94 - 20012 donostia
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
delegación de guipúzcoa: av. de francia, 11 - tf. 943 32 01 94 - 20012 san sebastián

EL PATRIMONIO PREMIO O CASTIGO

Desde hace unos años en Gipuzkoa y más concretamente en San Sebastián los arquitectos y la ciudadanía, vivimos una situación permanente de zozobra a la hora de contemplar obras que afecten, en mayor o menor medida a edificios o elementos preexistentes. Cada posible actuación se convierte en una incógnita y un debate más o menos público, que altera lo que debería ser la normal aplicación de las reglas de las que nos hemos dotado para desarrollar la actividad de una ciudad en el ámbito del urbanismo y la arquitectura.

Una ciudad es un ecosistema vivo en constante cambio y adaptación, como única forma de garantizar su supervivencia y su evolución. Es importante conservar nuestros valores identitarios y patrimoniales, pero no podemos permitir que nuestras ciudades y pueblos se queden anclados en un pasado que ya no existe.

Eso implica realizar una valoración, experta y en profundidad, para poder juzgar y escoger qué es importante conservar. En esa mirada debemos realizar un análisis de conjunto en el que entren en juego los aspectos geográficos, artísticos, históricos y también sociológicos. Hay ámbitos, paisajes, espacios y edificios que habrá que evaluar. Pero no podemos dejar de lado, y más en el caso de los edificios, la gestión económica, su uso y la sostenibilidad, que es una variable fundamental a día de hoy en todo análisis.

Los edificios tienen calidad en razón de sus valores arquitectónicos e históricos, constructivos, sociales incluso, pero también deben responder a un uso. La "vida" de los edificios debe contener actividad porque son, en el mejor de los casos, un arte al servicio de la existencia de las personas. Si la utilidad a la que se destinaban ha desaparecido, o mutado, deberemos permitir cambios que contribuyan a una renovación, un renacimiento para favorecer la actividad humana.

No todos pueden, ni deben ser, museos o centros culturales, tenemos que ser creativos y permitir mixturas, valorando cuidadosamente cada caso. Esto permite escoger la excelencia, y no sobreproteger, lo que conlleva vulgarizar dicha cualidad de protegido.

Tampoco todo lo antiguo es valioso por ese sólo motivo, o por el nombre de su autor, o por los materiales que lo componen. En ocasiones deberán desaparecer lo mismo que lo han hecho otros elementos cotidianos, porque los edificios tienen esa cualidad del día a día, como la tuvieron los relojes de pared o los teléfonos analógicos, recogiendo, si fuera preciso su memoria y agradeciéndoles los servicios prestados.

Por otra parte, el hecho de otorgar a una construcción calificación patrimonial hoy en día "penaliza" a su dueño, sea este privado o público. Recaen sobre el propietario, por este hecho, unas cargas que, en el caso del privado, no se ven compensadas de ninguna manera, lo que irónicamente conduce en muchos casos a la ruina del elemento que se intentaba proteger. O bien la mera posibilidad de que sea reconocido acelera el derribo.

Y en el caso de lo público, es decir, de lo que sostenemos entre todas las personas con nuestros impuestos, no hay recursos económicos para ir aumentando esa cuenta indefinidamente, por lo que debemos conseguir un complicado equilibrio. En el caso de los particulares, evidentemente, este problema crece exponencialmente.



gipuzkoako ordezkaritza: frantzia hiribidea, 11 - tf. 943 32 01 94 - 20012 donostia
EUSKAL HERRIKO ARKITEKTOEN ELKARGO OFIZIALA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO-NAVARRO
delegación de guipúzcoa: av. de francia, 11 - tf. 943 32 01 94 - 20012 san sebastián

Como ejemplo estamos en estos momentos en pleno debate sobre la gestión y el uso que se le puede dar al Palacio de Miramar, uno de los edificios con máxima protección en nuestra ciudad por motivos obvios. Se ha puesto en evidencia la dificultad de conseguir una ponderación entre su adecuada preservación y puesta en valor, a la vez que resolvemos la ecuación de una gestión económica que resulte en una carga asumible.

De otro lado, los arquitectos/as que trabajamos en el campo de la rehabilitación, construcción y el urbanismo nos encontramos a merced de una falta de seguridad jurídica en cuanto a la precisa aplicación de la norma, para las actuaciones que pretendemos abordar.

Existe una normativa, con unos cauces y un campo de juego. Pero cada vez que se intenta intervenir se produce una oposición al cambio más o menos ruidosa, que convierte cada edificio en una guerra de trincheras y se traduce en una obligación de defenderse y justificar la legitimidad de nuestro trabajo, y no hablemos ya de su calidad. El promotor y la propia administración reciben presiones para no desarrollar aquello que le autoriza la legalidad vigente y que en muchos casos requiere el dinamismo de una ciudad del siglo XXI.

Debemos ser cuidadosos y velar por aquello que tenemos la obligación de defender, pero el exceso de celo nos hará caer en el inmovilismo y así convertiremos en una imagen fija en tonos sepia nuestra querida ciudad.

Desde el año 1930 en el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro en Gipuzkoa estamos trabajando por este reconocimiento, difusión y puesta en valor de la Arquitectura. Por citar algunas de las actividades más recientes, entre ellas están la realización de las Guías de Arquitectura de Donostia-San Sebastián (1996), y la Arquitectura de Gipuzkoa realizada en colaboración con la Diputación (2004), la colección de biografías "Arquitectos guipuzcoanos", la organización en el 2016 del IX Congreso Docomomo "Patrimonio cultural y sociedad" (primera edición en territorio vasco-navarro), o los cursos de verano de la Universidad del País Vasco más recientes: "Construido para durar"(2017) y el de la edición actual "Estudios de cascos históricos: Europa de norte a sur".

El patrimonio es un valor y una palanca fundamentales para la actividad y la vida de nuestra ciudad pero se puede convertir en una losa que nos aplaste. Si se cediera a la tentación de quedarnos como estamos, las murallas jamás se habrían derribado y el San Sebastián que conocemos y la mayoría de los elementos que ahora defendemos nunca se hubiera construido.



Judith Ubarrechena Iribarren,
Presidente de la Junta de la Delegación en Gipuzkoa
del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.